

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **076**

Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100141 05 004 2021 00582	Ejecutivo	EPS SALUD TOTAL	MOTOR LOGISTICA SAS	Remitidos a otros Despachos	15/09/2022	
1100141 05 004 2021 00626	Ordinario	CLARA ISABEL RECAMAN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00003	Ordinario	ALEJANDRA JOSÉ BRITO ANDRÉ	INVERSIONES IMG MR SAS	Auto inadmite demanda	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00007	Ordinario	GERMAN SUAREZ MONTAÑEZ	ANA YURLEY FAJARDO TORRES	Auto admite demanda Se fija fecha para Audiencia de que trata el Art. 72 C.P.T. y S.S. el día Miercoles 02 de Noviembre de 2022 a partir de las 9:00 A.M. SGL.	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00008	Ordinario	NORBERTO DIAZ ROMERO	EMPRESA JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00411	Ordinario	YESENIA ALIANA NEIRA QUITIAN	TEMPO SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al Conflicto Negativo de Competencia. Se ordena Remitir al H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogota D.C.-Sala Laboral. SGL.	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00412	Ordinario	KENNY ALEXIS TRIANA MORENO	SALUD TOTAL EPS SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO SA	Auto rechaza demanda Se ordena Remitir a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá D.C.. SGL.	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00692	Tutelas	SANDRA PATRICIA CUBIDES RODRIGUEZ	FAMISANAR E.P.S.	Auto admite tutela	15/09/2022	
1100141 05 004 2022 00693	Tutelas	HOLMAN ESNEIDER CASTAÑEDA MARTINEZ	CAJACOPI E.P.S.	Auto admite tutela Decreto Medida Provisional. SGL.	15/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

SUSANA GARCIA LOZANO
SECRETARIO